

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
CALLE 5 NO 1-12 PISO 3º, TELEFAX 8920976
FACATATIVÀ – CUNDINAMARCA

ESTADO No. 014
29 DE JULIO DE 2020

No	NI	No CUI	IDENTIFICACIÓN	CONDENADO (S)	DELITO	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN
1	2012-1297	2543060000002010-00005	8031045	JORGE ENRIQUE LARROTA RODRIGUEZ	HOMICIDIO AGRAVADO Y FABRICACION, TRAFICO O PORTE DE ARMAS DE FUEGO	01/06/2020	REVOCA PRISION DOMICILIARIA
2	2012-1629	2587561080132011-80542	1070944159	DARWIN URIEL RAMOS CASTRO	ESTUPEFACIENTES	16/07/2020	NO REPONE AUTO INTERLOCUTORIO No. 50 DEL 6 DE FEBRERO DE 2020 EN EL CUAL REVOCO EL SUBROGADO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL/
3	2017-0199	1100160000282007-02810	1032394881	MILLER ANGEL MOLINA	TENTATIVA DE HOMICIDIO	05/03/2020	REVOCA PRISION DOMICILIARIA
4	2019-0557	2587561080132017-80308	1070986077	MICHAEL STEVEN RIAÑO LANCHEROS	EXTORSION	02/07/2020	NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL POR EXPRESA PROHIBICION DE LA LEY 1121 DE 2006 Y RECONOCE REDENCION DE PENA POR TRABAJO Y ENSEÑANZA

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DE ESTE DESPACHO 29 DE JULIO DE 2020 A LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EL MISMO DIA DE HOY SIENDO LAS 5:00 P.M.

BLANCA CECILIA GUTIERREZ
SECRETARIA